

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
 EL ROSAL – CUNDINAMARCA
 ESTADO No 41
 FECHA 5/12/2022

ESTADO

ESTADO

No PROCESO	CLASE – PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	SALIDA	SALIDA
1.- 2020-00153	Civil- Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jose Gregorio Forero Junca	Ordena seguir adelante la ejecución AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
2.- 2021-00211	Civil – Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ervey Sigindíoy	Ordena seguir adelante la ejecución AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
3.-2021-00181	Civil Ejecutivo	Brisley Jaquelin Galindo Daza	Ana Rocio Daza Rodriguez	Previo a decretar cautela de secuestro AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
4.- 2022-00143	Civil – Efectividad de la Garantía Real	Bancolombia S.A	Rosana Suarez Fuentes	Se tiene notificada a la demandada, se requiere a la parte demandante AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
5.-2022-00226	Civil – Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Carlos Gustavo Bogotá Duarte y otro	Autoriza retiro demanda AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
6.- 2022-00227	Familia- Ejecutivo de alimentos	Luz Adriana Díaz Morales	William Andrés Campos	Libra mandamiento de pago AUTO Decreta medida cautelar (RESERVA LEGAL)	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
7.- 2022-00243	Familia- Custodia y cuidado personal Familia- Ejecutivo de alimentos	Rafael Andrés Barrero Nuñez	María Mónica Miranda González	Inadmite demanda AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
8.- 2022-00246	Familia – Ejecutivo de alimentos	Andrea Ximena Salgado Gil	Cristian Rodriguez Diaz	Inadmite demanda AUTO	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022
9.- 2022-00250	Familia – Ejecutivo de alimentos	Iván Leonardo Fula Organista	Adriana Lucia Barinas Cruz	Libra mandamiento de pago AUTO decreta medida cautelar (RESERVA LEGAL)	2 DE DICIEMBRE DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS DETERMINACIONES TOMADAS EN CADA PROCESO, SE FIJA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZGADO Y EN EL MICROSITIO DE LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE ESTADO HOY 5 DE DICIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA
 SECRETARIA